

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO 7953 GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS FORMATO ACTA DE VISITA DE CAMPO COMPONENTE SOCIAL	Formato No controlado
		Página: 1 de 6

CAPITULO A. DATOS VISITA		
Fecha de Visita	10 de diciembre de 2025	
Período de verificación	Noviembre	
Hora de Visita	Hora de Inicio	Hora de Cierre
	10:30 am	11:30 am

CAPITULO B. IDENTIFICACIÓN CANASTA ALIMENTARIA INDÍGENA	
No. de Contrato/ vigencia	10602-2025
Fecha de Inicio	06-11-2025
Fecha Finalización	30-07-2026
Nombre del Cabildo	Cabildo Indígena Muisca de Bosa
Nombre profesional social	Daniela Bello Vasquez

CAPITULO C. UBICACIÓN UNIDAD OPERATIVA CANASTA ALIMENTARIA INDIGENA	
Localidad	Bosa
Barrio	San Bernardino
Dirección	Trvsal 87B# 79c - 42 sur.
Celular	3194416059
Correo	canastamuisca.bosa@gmail.com

OBLIGACIONES ESPECIFICAS COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL				
Variables	Nivel de cumplimiento			Información por parte de Interventoría/Supervisión
	C	NC	NA	
Obligación 1: Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	X			<p>En el mes de noviembre, el cabildo diseñó el Plan de Pervivencia Cultural en el formato definido por la SDIS, proyectando las actividades que se desarrollarán con las familias durante el periodo de ejecución del contrato. El plan fue enviado a la supervisión por correo electrónico el 24 de noviembre de 2025.</p> <p>Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 2 se denominan de la siguiente manera:</p> <p>01_06_01_Plan_Pervivencia_Cultural_CI_Muisca_Bosa. 01_06_01_envio_soporte_via_correo.</p>
Obligación 2: Construir la hoja de ruta del componente social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión por la Supervisión.	X			<p>En el mes de noviembre, el Cabildo construyó la hoja de ruta del componente social en el formato definido por la SDIS, proyectando las actividades que se desarrollarán durante el periodo de ejecución del contrato. Esta fue enviada a la supervisión por correo electrónico el 19 de noviembre de 2025.</p> <p>Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 2 se denominan de la siguiente manera:</p> <p>01_06_02_Hoja_Ruta_CI_Muisca_Bosa 01_06_02_Soporte_de_envío_de_la_hoja_de_ruta_a_la_supervisión_mediante_correo_electrónico.</p>
Obligación 3: Elaborar y socializar la programación mensual de actividades del componente social en el formato establecido	X			<p>En el mes de noviembre, el cabildo elaboró y socializó la programación mensual de actividades del componente social en el formato definido por la SDIS.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROYECTO 7953 GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS FORMATO ACTA DE VISITA DE CAMPO COMPONENTE SOCIAL</p>	<p>Formato No controlado</p> <p>Página: 2 de 6</p>
---	---	--

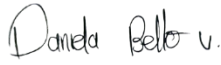
por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.					Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No3 se denominan de la siguiente manera: 01_06_03_Pieza_comunicativa_Noviembre 01_06_03_Programación_noviembre 01_06_03_Soporte_envío_hogares
Obligación 4: Adelantar una actividad social, festividad propia, encuentro de pueblos indígenas o conmemoración de fechas de la comunidad indígena en Colombia que visibilicen la identidad y la cosmovisión cultural del Cabildo definida por la Supervisión				X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que el cabildo indígena tiene programada esta actividad para el mes de mayo de 2026.
Obligación 5: Socializar a los hogares beneficiarios del servicio, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, y restricciones del servicio, con base en la información contenida en el Acta de Compromiso y corresponsabilidad al 100% de los hogares indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias.		X			En el mes de noviembre, el cabildo socializó a los hogares beneficiarios del servicio, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso y restricciones del servicio. Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 5 se denominan de la siguiente manera: 01_06_05_registro_fotográfico_actividad_Socialización 01_06_05_constancia_participación_socialización 01_06_05_Captura_registro_en_SIRBE
Obligación 6: Realizar seguimiento al 100% de hogares en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas de acuerdo con las especificaciones establecidas en el presente Anexo Técnico.				X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que, según el plan de acción del cabildo indígena los seguimientos a los hogares iniciarán a partir del segundo mes de ejecución del contrato
Obligación 7	Actividad 1: Realizar el reporte de novedades de los participantes a quienes se evidencien que presentan criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en los protocolos vigentes de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.			X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que, según lo reportado por el cabildo no se realizaron novedades por egreso.
	Actividad 2: Cuando se presente actualización o modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	X			En el mes de noviembre, el cabildo realizó una actualización por tipo de documento de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No2 se denominan de la siguiente manera: 01_06_07_Documentos_actualizados 01_06_07_envío_Subdirección_Local 01_06_07_Ficha_SIRBE

INFORMACION ADICIONAL DE LA VISITA
COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA
Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, componente social, obligación 1, correspondiente al Plan de Pervivencia Cultural "diseñar el Plan de Pervivencia Cultural en el formato definido por la SDIS y remitirlo a la supervisión mediante correo electrónico máximo a los diez (10) días hábiles de inicio de la ejecución del contrato", el cabildo realizó el envío de la información
el 24 de noviembre, cuya fecha límite de remisión era el 21 de noviembre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROYECTO 7953 GENERACIÓN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS FORMATO ACTA DE VISITA DE CAMPO COMPONENTE SOCIAL	Formato No controlado
		Página: 3 de 6

GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)			
Tipo OPR	Variable	Descripción	Fecha de Cumplimiento

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)								
Tipo OPR	Variable	Fecha Generación OPR	Seguimiento Interventoría / Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
		dd/mm/aaaa		Si	No		P	R

CAPITULO I. FIRMAS	
Quien atiende la visita	Interventoría/Supervisión
Daniela Bello Vasquez <hr/> Nombres y Apellidos  <hr/> Firma 1000136442 <hr/> Cédula de Ciudadanía Profesional social <hr/> Cargo	July Marcela Rojas Contreras <hr/> Nombres y Apellidos  <hr/> Firma 1022942558 <hr/> Cédula de Ciudadanía Apoyo a la supervisión <hr/> Cargo

Nota. La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito